




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 SEP 2008	
Recibido.....	16 ¹⁰Hs.
Exp. N°.....	21229.....F.P. PS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:


De su interés la Campaña de Concientización y Difusión de la Prevención sobre el Cáncer de Mama con un abrazo simbólico al Monumento Nacional a la Bandera en la ciudad de Rosario el día 18 de Octubre del corriente año, organizado por LALCEC (Liga Argentina de Lucha Contra El Cáncer).



NIDIA CONGEBAT
Diputada Provincial



INES A. BERTERO
Diputada Provincial



RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE



MARÍA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA




SERGIO LIBERATI
Diputado Provincial
FPQS - P. SOCIALISTA



LUCRECIA BEATRIZ ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA



MARIO BRISUN
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS
JOAQUÍN BLANCO
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

En el mes de octubre se celebra en gran parte del mundo la concientización sobre el cáncer de mama para lo cual se iluminaran los monumentos principales en color rosa como símbolo de la mujer.

Las actividades programadas para este evento consisten en la realización de doscientos cincuenta (250) estudios de mamografías gratuitas, entrega de folletería en puertas de hospitales además del abrazo simbólico al Monumento Nacional a la Bandera.

El cáncer de mama detectado a tiempo se cura, es el cáncer que más afecta a las mujeres y el que produce mayor mortalidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LALCEC es la institución organizadora de este evento tan importante para nuestra provincia a nivel salud.

La Liga Argentina de Lucha Contra El Cáncer (LALCEC) es una institución civil sin fines de lucro, que se inició en Buenos Aires en 1921 y desde entonces se multiplicaron las representaciones en el país, vinculadas permanentemente para trabajar en programas conjuntos. Anualmente se realiza una Convención Nacional con participación de directivos de todas las representaciones.

En Rosario nace en el año 1959, creada por el Dr. Ramón Figueroa Casas (Padre) y un grupo de entusiastas, mujeres y médicos, siendo la 1º Presidenta la Sra. Emma Queirolo de Tricerri. Desde entonces se trabaja ininterrumpidamente habiendo crecido en prestaciones y servicios que se prestan a la comunidad.

LALCEC tiene su espacio en la ciudad de Rosario en calle Sarmiento 958 1º piso, donde se brindan diversos servicios:

Educación y Prevención: difusión de medidas preventivas, charlas y talleres en colegios.

Detección precoz del cáncer: Consultorio ginecológico, consultorio de patologías mamarias, consultorio colo-recto-anal, consultorio piel y consultorio de enfermedades de próstata.

Rehabilitación psico-física: cuenta con: CROM (Centro de Rehabilitación para Operadas de Mama), y con el Centro Rehabilitación y Apoyo para Operaciones de Laringe (CAROL), además de Consultorio de Psico-Oncología.

Trabajo Social: Departamento de trabajo social y consultorio oncológico.

Además cuenta con diferentes áreas:

- Área de Investigación y Educación para la Salud
- Área de Prevención Secundaria
- Área de Rehabilitación Psíquica
- Área de Rehabilitación Física
- Área Trabajo Social



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta organización no gubernamental tiene como objetivos fundamentales:

- Propender a la disminución del número de muertes por cáncer a través de la investigación, educación, información, difusión, prevención y detección temprana.
- Acompañar, tratar y apoyar al enfermo/a oncológico/a sin recursos, contribuyendo a su rehabilitación físico-psíquico y su reinserción en la sociedad, en comunicación, colaboración y coordinación constante con instituciones privadas y públicas dedicadas igualmente al diagnóstico y tratamiento del cáncer.

Los recursos de la institución provienen de la suma de voluntades de personas que integran la Comisión Directiva y colaboradores/as, apoyados/as por un cuerpo de médicos, psicólogos, psiquiatras que encabezan los distintos servicios donando su tiempo y trabajo en forma totalmente ad honorem. Además cuenta con profesionales para cada Área incluyendo Trabajo Social y Fisioterapia.

El compromiso de LALCEC se acentúa en la difusión de las medidas preventivas y en la organización de campañas de diagnóstico precoz de cáncer gratuita para personas sin recursos.

Este año se realizaron diversas campañas: dos para detección precoz de cáncer de mama, una de videoscopía, una de papanicolaus, una de detección de lesiones en las cuerdas vocales y un examen de lunares. Independientemente de los consultorios de la institución.

Además, desde el Departamento de Salud, se realizó un Ciclo de Conferencias ofrecidas en instituciones conjuntamente con la Asociación de Obstetricia y Ginecología de Rosario (ASOGIR) sobre medicina preventiva.

LALCEC participó activamente en el Congreso Argentino de Oncología Clínica; también formó parte de la organización de las IV Jornadas del Enfoque Integral del Paciente Laringectomizado.

Para este año esta previsto el Congreso sobre Próstata, organizado por el Dr. Fernando Premoli y el Congreso sobre el Síndrome de Linch, por el Dr. Spirandelli.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Creemos oportuno el reconocimiento de dicha institución por su trayectoria en la difusión de la prevención del cáncer de mama, por el intenso trabajo del grupo de especialistas que la conforman, que día a día se encargan de concientizar a la población en general y del tratamiento de aquellas personas afectadas por este tipo de cáncer.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración de Interés.

NIDIA CONGEBAT
Diputada Provincial

INES A. BERTERO
Diputada Provincial

PAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

P.S. MARÍA CRISTINA FREGONI
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA

SERGIO LIBERATI
Diputado Provincial
FPCS - P. SOCIALISTA

LUCRECIA BEATRIZ ARANDA
Diputada Provincial
F.P.C.S.-PARTIDO SOCIALISTA

JOAQUÍN F. BLANCO
Diputado Provincial

MARIO DRISUN
Diputado Provincial